



MINISTERIO  
DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

MARÍN  
REGISTRO

31 JUL 2019

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE LA DEFENSA  
ESCUELA NAVAL MILITAR



ENTRADA Nº .....  
SALIDA Nº ..... 146

## CONCURSO PÚBLICO PARA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Código de la plaza:	14-AYDOC-05
Número de plazas:	2
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Perfil:	"Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales" y "Máquinas de fluidos"
Titulación	Doctor

Convocado por Resolución del Centro Universitario de la Defensa (CUD) de 24 de junio de 2019 (DOG de 28 de junio de 2019) el concurso correspondiente a las plazas cuyos datos figuran arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia del CUD resuelve aprobar la **RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** que se adjunta.

Los aspirantes disponen de **cinco días hábiles** a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios, así como en la web del CUD (<http://cud.uvigo.es>) para la corrección de errores y enmienda de defectos según los requisitos de admisión. Dicha corrección de errores se realizará bien por correo postal certificado, bien personándose en la secretaría del Centro Universitario de la Defensa, en días laborables, en horario de 9:00 a 14:00. No se admitirá ninguna otra documentación no relacionada con la subsanación de errores (como se recoge en la base 2.3).

Los aspirantes provisionalmente excluidos que en el plazo indicado no enmienden las causas de exclusión señaladas, serán definitivamente excluidos de este concurso.

A efecto de cómputo de plazos y de conformidad con el punto 2.4 de la Resolución arriba mencionada, el período del 1 al 18 de agosto (a.i.) se considera inhábil.

Marín, 31 de julio de 2019  
El Gerente del CUD



Fernando González Valdivia



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA  
ESCUELA NAVAL MILITAR



**RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (14-AYDOC-05)**

<b>Admitidos</b>	<b>DNI</b>
González Gil, Lorena	****9430W
Regueiro Pereira, Araceli	****5325Z



<b>Excluidos</b>	<b>DNI</b>	<b>Causas de exclusión</b>